

RESUMEN EJECUTIVO

ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 (REVISADA)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030

DIRECCIÓN GENERAL
DE AGENDA 2030



AGENDA
2030

Edita:

© Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030

Secretaría General Técnica

<https://cpage.mpr.gob.es/>

NIPO: 233-26-003-9

Fecha edición: febrero 2026

Diseño y maquetación: Best Relations S.L.

01. INTRODUCCIÓN

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada el 25 de septiembre de 2015 por 193 países, establece la hoja de ruta más ambiciosa de la comunidad internacional para erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar la prosperidad. Se estructura en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con 169 metas y 231 indicadores globales, y retoma y amplía esfuerzos previos de Naciones Unidas, como los Objetivos de Desarrollo del Milenio, consolidándose como un marco integral para la sostenibilidad.

A cinco años de la meta, el progreso global es insuficiente: solo el 35% de los ODS muestra avances claros, cerca de la mitad registra mejoras limitadas y un 18% retrocede, configurando una “emergencia global de desarrollo”. Ante este escenario, Naciones Unidas propone acelerar seis transiciones estratégicas: sistemas alimentarios, energía, digitalización, educación, empleo y acción climática.

La Unión Europea, por su parte, reafirmó en 2023 su compromiso con la Agenda 2030 mediante la presentación de su primera revisión voluntaria. Según el Informe Europeo de Desarrollo Sostenible 2025, la UE lidera el avance global hacia la meta 2030, priorizando el impulso de energías limpias y tecnologías digitales, la adopción de medidas sociales para mitigar los efectos de la inflación y las tensiones geopolíticas, o el fortalecimiento de la diplomacia ODS. Pese a los desequilibrios entre Estados en ámbitos como gobernanza o política climática, la UE apuesta por una aproximación común frente a desafíos compartidos, con el objetivo de no dejar a nadie atrás. En este marco, cobra especial relevancia la labor del Grupo de Trabajo de Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que elabora posiciones conjuntas del Consejo y promueve la acción coordinada de la Unión en el plano internacional.

Por su parte, España ha reforzado su compromiso con la Agenda 2030, mejorando su posición en el índice mundial, desde el puesto 30 en 2016 al 14 en 2025 y alcanzando avances en 11 ODS, con cumplimiento pleno en igualdad de género. No obstante, persisten retos relevantes en ámbitos como la seguridad alimentaria, la acción climática, la protección de la biodiversidad y la cohesión social.

La Estrategia de Desarrollo Sostenible 2021 (EDS 2021) fue aprobada en nuestro país como el primer marco integral para adaptar localmente los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible al contexto nacional, autonómico y municipal. Esta estrategia definió ocho retos país orientados a erradicar la pobreza, afrontar la emergencia climática, cerrar brechas de género, garantizar empleo digno y revitalizar el medio rural, entre otros. Su aprobación supuso la consolidación de un sistema de gobernanza reforzado, con mecanismos de coordinación interinstitucional y participación multisectorial, y marcó el inicio de un proceso continuo de adaptación y seguimiento mediante informes anuales y Exámenes Nacionales Voluntarios ante Naciones Unidas.

Diez años después de la aprobación de la Agenda 2030, el escenario de crisis múltiples pone de relevancia la necesidad de reafirmar el compromiso internacional y la localización de la Agenda 2030 en una revisión del plan nacional. Por esa razón, desde la aprobación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible en 2021 tras la irrupción de la COVID-19, las diferentes consecuencias de la multiplicidad de crisis interrelacionadas a escala internacional, nacional y local han llevado a diversas reflexiones sobre cómo adaptar las medidas vinculadas a la Agenda 2030 a un escenario cada vez más volátil. Las tensiones sociales y políticas, la reconfiguración de la economía o la crisis ecosocial provocada por la emergencia climática son fenómenos que requieren de respuestas coordinadas para asegurar un futuro sostenible que no deje a nadie atrás.

Así, la presente Estrategia de Desarrollo Sostenible 2025 responde a estos desafíos mediante un enfoque integral que articula políticas para consolidar el Estado de bienestar, impulsar un sistema económico circular, garantizar la vertebración territorial y promover vidas libres, iguales y en comunidad.

02. CONCENTRACIÓN EN CUATRO NUEVOS EJES

La Estrategia de Desarrollo Sostenible 2025 supone una revisión y concentración del marco estratégico: de ocho retos país en 2021 a cuatro grandes ejes, manteniendo una dimensión transversal de gobernanza y coherencia de políticas. El objetivo es integrar respuestas a las transiciones ecológica y digital, reforzar el Estado de bienestar, asegurar la cohesión territorial y adelantar la adaptación climática, con una mirada de derechos y participación.

Nuevos ejes estratégicos, en forma de Retos País:

- 1. Un Estado del bienestar fuerte y universal para acabar con la pobreza y la desigualdad:** refuerzo de sanidad (incluida salud mental), educación (competencias digitales y FP), pensiones y servicios sociales; impulso a vivienda asequible como pilar del bienestar; y política fiscal justa y verde para sostener el modelo.
- 2. Un sistema económico circular generador de bienestar y justicia social, laboral y ambiental:** descarbonización, renovables, economía circular, responsabilidad empresarial y empleo de calidad; estatuto del trabajo del siglo XXI y transición justa verde y digital.
- 3. Vertebración territorial sostenible para mejorar la cohesión social y afrontar la emergencia climática:** integración urbano-rural, adaptación a sequías e inundaciones, y Agenda Urbana Española como política palanca para movilidad, espacio público, turismo sostenible, cohesión social y vivienda.
- 4. Vidas libres, iguales y en comunidad:** centralidad de los derechos humanos, lucha contra todas las formas de discriminación (incluida la interseccional), impulso de la ciudadanía activa y reconocimiento de la cultura como condición de vida plena.

Este marco renovado alinea la acción de España con las prioridades internacionales y europeas, moviliza actores públicos, privados y sociales, y orienta recursos hacia resultados medibles. La combinación de gobernanza multinivel, evidencia científica y financiación sostenible será determinante para acelerar la consecución de los ODS, garantizando que nadie quede atrás.

Así, el texto de la EDS 2025 se estructura en cinco bloques que reflejan un enfoque integral, coherente y orientado a resultados para acelerar la implementación de la Agenda 2030 en España:

- 1. Introducción: La Agenda 2030 en el contexto internacional, europeo y español.** Este apartado sitúa la EDS en el marco global, destacando los avances y desafíos internacionales, el liderazgo de la Unión Europea y la evolución del compromiso nacional desde la aprobación de la EDS 2021.
- 2. Estrategia de Desarrollo Sostenible.** Incluye la definición de los cuatro nuevos retos país, que sustituyen y concentran los ocho retos iniciales, y desarrolla las metas concretas de cada uno de ellos:
 - **Nuevo Reto País 1:** Un Estado del bienestar fuerte y universal para acabar con la pobreza y la desigualdad.
 - **Nuevo Reto País 2:** Un sistema económico circular generador de bienestar y justicia social, laboral y ambiental.

- **Nuevo Reto País 3:** Una vertebración territorial sostenible para mejorar la cohesión social y afrontar la emergencia climática y ambiental.
- **Nuevo Reto País 4:** Vidas libres, iguales y en comunidad.
- Este bloque incorpora además el Sistema Integral de Coherencia de Políticas de Desarrollo Sostenible (CPDS), que garantiza la alineación transversal de todas las políticas públicas con los ODS.

Cada uno de estos apartados incluye un diagnóstico de cada temática, gráficos, evolución en los últimos períodos, así como metas cuantificables e indicadores de la nueva EDS 2030 revisada, medidas cualitativas realizadas (estrategias, leyes, reales decretos y otros), aportaciones de las comunidades autónomas y entidades locales.

3. **Impulso de país para no dejar a nadie atrás.** Se abordan tres dimensiones clave: la nueva generación de ODS como objetivos interconectados y multiplicadores; la gobernanza multinivel y multiactor mediante alianzas estratégicas; y la localización de la Agenda 2030 en todos los niveles administrativos.
4. **España comprometida.** Este apartado reafirma el compromiso del país con los derechos humanos, la democracia, la paz y los bienes públicos globales, como principios rectores de la acción nacional e internacional.
5. **Metodología.** Detalla el procedimiento de elaboración de la EDS 2025, así como los mecanismos de seguimiento y evaluación para garantizar transparencia, rendición de cuentas y mejora continua.

03. LOCALIZACIÓN 2030: DEMOCRACIA MULTINIVEL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

La Estrategia de Desarrollo Sostenible se fundamenta en un modelo de gobernanza compartida que integra a la Administración General del Estado, las comunidades autónomas, las entidades locales y la sociedad civil. Este enfoque busca garantizar la adaptación territorial de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la coherencia de políticas y la participación activa de todos los actores implicados.

PAPEL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Las comunidades autónomas desempeñan un rol esencial en la localización de los ODS, desarrollando estrategias y planes adaptados a sus competencias en sostenibilidad, cohesión social y ordenación territorial. Durante la revisión de la Estrategia, entre julio y noviembre de 2025, se impulsó un proceso participativo que incluyó cuestionarios técnicos y reuniones específicas para recoger información sobre el grado de ejecución de medidas, avances en coherencia de políticas para el nuevo ciclo estratégico 2025-2030, y nuevas actuaciones previstas incluyendo la creación de un Grupo de Trabajo específico en el seno de la Comisión Sectorial de la Agenda 2030.

LIDERAZGO DEL MUNICIPALISMO

Las Entidades Locales son actores clave en la implementación efectiva de la Agenda 2030, por su proximidad a la ciudadanía y su capacidad para articular políticas transformadoras. La revisión de la Estrategia integró sus aportaciones mediante un proceso coordinado con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), que incluyó un grupo de trabajo inicial y un cuestionario técnico para recoger avances y propuestas. Las prioridades identificadas abarcaron cohesión territorial, transición energética y climática, movilidad sostenible, vivienda asequible, digitalización inclusiva y gobernanza participativa.

PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA SOCIEDAD CIVIL

La sociedad civil organizada ha tenido un papel protagonista en la revisión de la Estrategia a través del Consejo de Desarrollo Sostenible (CDS), que entre octubre de 2024 y noviembre de 2025 aportó análisis y recomendaciones mediante su Comisión Permanente, Pleno y grupos de trabajo especializados. Sus contribuciones reforzaron la ambición transformadora, la coherencia de políticas y el enfoque inclusivo, priorizando derechos humanos, igualdad, cohesión territorial y transición justa. El CDS validó la metodología, debatió los nuevos Retos País y emitió dos informes que valoraron positivamente el proceso y su alineación con marcos internacionales. Además, se incorporó la participación del Consejo Estatal de Participación de la Infancia y la Adolescencia (CEPIA), garantizando la perspectiva intergeneracional y el enfoque de derechos en la definición de prioridades estratégicas.

UN MODELO INCLUSIVO Y COHERENTE

Este proceso de gobernanza multinivel se complementó con consultas públicas abiertas, que entre febrero y marzo de 2025 recabaron aportaciones de ciudadanía y organizaciones sociales, sindicales y académicas. Las propuestas coincidieron en reforzar el Estado del bienestar, la transición ecológica y productiva justa, la cohesión territorial, la igualdad y la participación social, así como mejorar la comunicación pública de la Estrategia.

04. METAS Y MEDIDAS POR TEMÁTICA

Los cuatro retos-país ya mencionados se organizan en torno a varias temáticas. En cada una de esas temáticas se encuadran las metas concretas (de carácter cuantitativo) junto con sus indicadores y, adicionalmente, una serie de medidas de carácter cualitativo en forma de normas, estrategias y planes aprobados y propuestos por la Administración del Estado, las comunidades autónomas o las entidades locales.

TEMÁTICA 1.1: ERRADICACIÓN DE LA POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL

1	META Reducir la tasa de riesgo de pobreza y exclusión social (AROPE) en un 10% para 2030, priorizando medidas dirigidas especialmente a familias monomarentales y monoparentales, las más afectadas con la situación de pobreza, situando a España por debajo de la incidencia de la UE.	INDICADOR Tasa AROPE (Año Base 2015 ingresos).
2	META Reducir la tasa AROPE para menores de 16 años en un 30% para 2030, priorizando familias monoparentales y las familias más afectadas.	INDICADOR Riesgo de pobreza o exclusión social infantil (Año Base 2015).
3	META Asegurar que el 60% de los hogares elegibles accedan efectivamente a las prestaciones asistenciales para 2030, optimizando los procesos administrativos, reduciendo las barreras de acceso mediante su simplificación, con un incremento sostenido para actuar en la reducción del riesgo de pobreza.	INDICADOR Número de hogares que acceden a la ayuda IMV-CAPÍ.
4	META Reducir la privación material severa entre 0 y 16 años en un 30% para 2030, garantizando el acceso universal a bienes esenciales como alimentación, ropa y suministros básicos, priorizando zonas con alta incidencia de exclusión social.	INDICADOR Tasa de menores con carencia material y social severa (Año base 2021).
5	META Mejorar las condiciones de vida de la población gitana reduciendo la que vive en riesgo de pobreza hasta el 80%.	INDICADOR % de población gitana que vive en riesgo de pobreza (media de la UE año base 2021).
6	META Alcanzar un total de 10.000 beneficiarios de prestaciones económicas para personas con discapacidad, según clase de prestación, por tipo de discapacidad.	INDICADOR Índice de pensiones no contributivas según clase de prestación, por tipo de discapacidad.

MEDIDAS CUALITATIVAS

NIVEL ESTATAL:

- Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social 2024-2030
- Estrategia Estatal de Derechos de la Infancia y Adolescencia 2023-2030
- Plan de Acción Estatal Garantía Infantil Europea 2022-2030
- Estrategia de Juventud 2030
- Estrategia para la Igualdad, Inclusión y Participación del Pueblo Gitano 2021-2030
- Estrategia Nacional para la Lucha contra el Sinhogarismo 2023-2030
- Marco Estratégico Estatal de las Soledades 2026-2030
- Ley Orgánica 8/2021 (LOPIVI)
- Reales Decretos-leyes 6/2022, 14/2022, 20/2022, 5/2023
- Real Decreto-ley 2/2025 (protección infancia ante contingencias migratorias)

NIVEL AUTONÓMICO:

- Andalucía: Plan Integral para la Comunidad Gitana 2017-2020, y Programa de Atención Socioeducativa en Zonas con Necesidades de Transformación Social (ZTS)
- Navarra: Plan Estratégico de Inclusión 2018-2021
- Castilla-La Mancha: Plan de Atención e Inclusión Social
- Cataluña: Proposición de Ley de la Renta Garantizada de Ciudadanía

NIVEL LOCAL:

- Alicante: Primer Plan Municipal de Inclusión Social
- Consell de Mallorca (IMAS): Programa permanente de acogida para personas sin hogar
- Diputación de Barcelona: Tarjeta monedero para familias vulnerables

TEMÁTICA 1.2: EFICIENCIA DEL SISTEMA FISCAL

7	META Impulsar los ingresos de nuestro sistema tributario, una fiscalidad más justa y el carácter redistributivo de los impuestos y prestaciones sociales con un enfoque medioambiental y de género para reducir desigualdades económicas, sociales y apoyar la transición ecológica.	INDICADOR Evolución en términos plurianuales de las bases imponibles en relación con la demanda interior.
8	META Reducir el índice de Gini en 5 puntos para 2030 respecto a 2015 mediante la inclusión de mejoras en el SMI, sistema de empleo y otras políticas públicas.	INDICADOR Índice de GINI (Año Base 2015).
9	META Incrementar en un 40% la renta disponible del 40% de los hogares con menor ingreso mediante subida SMI, mejora sistema laboral y otras reformas fiscales redistributivas y sociales.	INDICADOR Renta anual neta media del 40% de hogares con menor ingreso en 2021 (año base 2021) recogido por el INE.

10

META

Impulsar las alianzas internacionales para lograr el objetivo de financiar un desarrollo sostenible mediante la cooperación tributaria internacional, abarcando la lucha contra la elusión y la evasión fiscal, la movilización de recursos internos y el fortalecimiento de la cooperación fiscal entre países.

INDICADOR

Cumplimiento por parte de España del Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información con Fines Fiscales (OCDE) en el intercambio de información a petición (EOIR) en futuras revisiones (2026/2027). Fuente: [OCDE](#)

MEDIDAS CUALITATIVAS

NIVEL ESTATAL:

- Fiscalidad verde como herramienta de sostenibilidad (alineada con PNIEC 2023-2030 y Ley de Cambio Climático)
- Objetivo 25 de la Estrategia España 2050
- Compromiso de Sevilla (FFD4)
- Ley 11/2021 (prevención y lucha contra el fraude fiscal)
- Ley 38/2022 (gravámenes temporales sectores energéticos y entidades de crédito)
- Ley 7/2024 (impuesto mínimo global, margen financiero, líquidos para cigarrillos electrónicos) Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas (ITSGF)
- Ley 7/2022 (residuos y suelos contaminados: impuestos sobre envases plásticos y depósito en vertederos/incineración)
- Impuesto sobre emisiones de CO₂ en vehículos
- Impuesto sobre gases fluorados
- Real Decreto-ley 5/2023 (deducciones IRPF recarga eléctrica; amortización acelerada renovables en IS)

NIVEL LOCAL:

- Diputación de Cáceres: Plan de detección del riesgo de exclusión financiera
- Diputación de Pontevedra: Plan de cofinanciación de los servicios sociales comunitarios municipales
- Orcera (Jaén): Bonificaciones fiscales para energías sostenibles y rehabilitación energética

TEMÁTICA 1.3: ALIMENTACIÓN INFANTIL

11

META

Garantizar que, para 2030, el 100% de los menús escolares en centros públicos cumplan estándares de calidad nutricional y fomenten hábitos saludables.

INDICADOR

[Porcentaje](#) de conformidad en centros con comedor escolar.

12

META

Reducir la prevalencia de exceso de peso en la infancia y la adolescencia y su brecha por clase social en al menos el 20% mediante programas integrales en comedores escolares y campañas educativas, priorizando la implementación de políticas de prevención en comunidades con alta prevalencia de pobreza (Año Base 2015).

INDICADOR

[Tasa de obesidad y sobrepeso infantil](#), desglosada por grupo de edad.

MEDIDAS CUALITATIVAS

NIVEL ESTATAL:

- Plan Estratégico Nacional para la Reducción de la Obesidad Infantil (2022-2030)
- Estrategia Estatal de Derechos de la Infancia y Adolescencia (2023-2030)
- Estrategia de Juventud 2030
- Plan de Acción Estatal para la Implementación de la Garantía Infantil Europea (2022-2030)
- Estrategia NAOS (Nutrición, Actividad Física y Prevención de la Obesidad)
- Ley 16/2021 (mejora del funcionamiento de la cadena alimentaria)
- Ley Orgánica 8/2021 (protección integral a la infancia y adolescencia frente a la violencia)
- Real Decreto 315/2025 (alimentación saludable y sostenible en centros educativos)

NIVEL AUTONÓMICO:

- Islas Baleares: Becas de comedor 2020-2021
- Navarra: Plan de Infancia y Adolescencia
- Andalucía: III Plan de Infancia y Adolescencia 2024-2027
- Canarias: Plan de Prevención de la Obesidad Infantil (POICAN)

NIVEL LOCAL:

- Diputación de Córdoba: Plan SYGA (Sistema de Gestión Alimentaria)
- Hospitalet de Llobregat: Plan de Alimentación Sostenible y de Proximidad

TEMÁTICA 1.4: VIVIENDA

13

META

Triplicar la inversión pública en vivienda respecto al plan actual de Vivienda (2022-2025), alcanzando los 7.000 millones € acumulados entre 2026 y 2030 con el objetivo de alcanzar el 5% de vivienda en alquiler social.

INDICADOR

Porcentaje de viviendas sociales en alquiler sobre el total del parque de viviendas principales en España.

Inversión pública en vivienda (gasto público en % PIB).

14

META

Asegurar la aplicación en las zonas de mercado residencial tensionado de las medidas de contención de precios establecidas en la Ley 12/2023 por el derecho a la vivienda, así como la adopción de medidas para revertir el problema de acceso a la vivienda en tales zonas, garantizando que en el 100% de las zonas se aprueben planes de medidas para revertir la situación y un cronograma de desarrollo.

INDICADOR

Número de planes aprobados por los municipios con zonas tensionadas declaradas y su impacto en la evolución del alquiler y de los precios según el Sistema Estatal de Referencia del Precio del Alquiler de Vivienda Portal en Internet del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, **SERPAVI**.

15

META

Incrementar las viviendas arrendadas como vivienda habitual, especialmente en las zonas del mercado residencial tensionado, con el objetivo de incorporar hasta un 10% del número de pisos turísticos (Año base 2021 datos INE), y priorizar el acceso a jóvenes con el fin de reducir su edad de emancipación, en colaboración con las distintas administraciones públicas (AGE, CCAA y EELL).

INDICADOR

Porcentaje de viviendas turísticas sobre el total de viviendas a partir de agosto de 2023.

16

META

Reducir en un 50% los lanzamientos judiciales por causas económicas para ello se otorgarán ayudas directas y el fortalecimiento de los servicios de mediación por las autoridades competentes.

INDICADOR

Número de lanzamientos judiciales por causas económicas.

MEDIDAS CUALITATIVAS

NIVEL ESTATAL:

- Plan de Vivienda en Alquiler Asequible
- Agenda Urbana Española (Objetivos Estratégicos 8 y 2)
- Acuerdo Estatal para la Vivienda 2026-2030
- Plan de Vivienda 2026-2030
- Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR):
 - Real Decreto 853/2021 (programas de ayuda en rehabilitación y vivienda social)
 - Decreto 1100/2021 (accesibilidad universal a la vivienda)
- Ley 12/2023, de derecho a la vivienda
- Creación de la Entidad Estatal de Vivienda y Suelo (CASA 47)
- Real Decreto 1135/2025 (ayudas para impagos de alquiler)
- Acuerdo del Consejo de Ministros 13/02/2024 (línea de avales para primera vivienda)
- El Real Decreto 1312/2024, por el que se regula el procedimiento de Registro Único de Arrendamientos y se crea la Ventanilla Única Digital de Arrendamiento
- Real Decreto-ley 16/2025 (prórroga suspensión de desahucios)

NIVEL AUTONÓMICO:

- Canarias: Plan de Vivienda de Canarias 2020-2025
- Islas Baleares: Ley 5/2018 de la vivienda
- Murcia: Decreto 177/2024 (Reglamento de Accesibilidad Universal)
- Valencia: Ley 8/2024 de accesibilidad universal
- Castilla y León: Programa Rehabilitare
- Cataluña: Plan 50.000 (Reserva Pública de Solares)
- Navarra: Plan de Medidas en Zonas de Mercado Tensionado

NIVEL LOCAL:

- Deltebre: Plan para la movilización de viviendas desocupadas
- Diputación de Cáceres: Plan Re-activa-Rehabilita

TEMÁTICA 1.5.: DERECHOS Y PRESTACIONES SOCIALES

17	META Impulsar la creación de 500.000 empleos adicionales en el sector de los cuidados para 2030, con especial énfasis en la profesionalización y formalización del trabajo no remunerado actual.	INDICADOR Número de afiliados a la seguridad social en el sector de la dependencia (CÓDIGO 87+88+ 97) (Año Base 2015).
18	META Fomentar la privacidad en los centros residenciales alcanzando el 60% de habitaciones individuales y reducir la proporción de personas usuarias de atención institucional al 50% en el mix total (residencial/domiciliario) con el objetivo de impulsar la atención domiciliar y comunitaria a la Estrategia de Desinstitucionalización para 2030.	INDICADOR Porcentaje de habitaciones individuales para personas mayores, con discapacidad y sin hogar. Fuente: Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 (Estrategia de institucionalización).
19	META Impulsar una cobertura del 100 % en colaboración con CCAA y EELL para personas con dependencia grado 3 (gran dependencia) y grado 2 (severa) en el Sistema Estatal de Cuidados.	INDICADOR Beneficiarios con prestación efectiva sobre las personas con resolución de grado con derecho a prestación.
20	META Lograr que el 100% de las familias con hijos menores de 18 años sean beneficiarias de una prestación universal por crianza con el objeto de reducir la pobreza infantil.	INDICADOR Prestación universal por crianza. Fuente: Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 proveerá de los datos.
21	META Mejorar las condiciones de las familias aumentando la duración de los permisos por paternidad y maternidad a 20 semanas y a 34 semanas para familias monomarentales y monoparentales la retribución del permiso parental de 8 semanas.	INDICADOR Permisos por paternidad y maternidad. Fuente: El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones proveerá de los datos.

MEDIDAS CUALITATIVAS

NIVEL ESTATAL:

- Estrategia Española sobre Discapacidad 2022-2030
- Estrategia de Economía Social 2023-2027
- Estrategia estatal "Hacia un nuevo modelo de cuidados en la comunidad" (2024-2030)
- Ratificación Convenios OIT 189 y C190
- Ley 21/2021 (garantía del poder adquisitivo de las pensiones)
- Ley 19/2021 (Ingreso Mínimo Vital)
- Real Decreto-ley 6/2022, 20/2022, 5/2023 (medidas urgentes frente a crisis y vulnerabilidad)
- Real Decreto-ley 5/2023 (permiso parental y conciliación familiar)
- Resolución 24/05/2023 (condiciones de acceso a asistencia personal en dependencia)

- Real Decreto-ley 9/2025 (ampliación permisos por nacimiento y cuidado del menor)
Proyecto de Ley de Familias (Prestación Universal por Crianza)

NIVEL AUTONÓMICO:

- Asturias: Reglamento General de la Ley 4/2005 (Salario Social Básico)
- Cantabria: Planes de atención a la diversidad y programas de compensación educativa
- Canarias: Plan de Atención Temprana 2024-2029
- Castilla y León: Plan Estratégico de Servicios Sociales 2026-2029

NIVEL LOCAL:

- Igualada (Barcelona): Plan local de Juventud 2023-2026
- Riba Roja del Turia (Valencia): Plan de ayudas de emergencia social

TEMÁTICA 1.6.: EDUCACIÓN

22	META Reducir la tasa de abandono escolar temprano al 9% para 2030, con atención especial a colectivos vulnerables (migrantes, población gitana, personas con discapacidad).	INDICADOR Tasa de abandono escolar temprano.
23	META Aumentar progresivamente la inversión pública en educación hasta, al menos el 5% del PIB en 2030, de acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional VIII de la LOMLOE del PIB en 2030, fomentando acceso gratuito para menores entre 0-3 años.	INDICADOR Gasto Público en Educación en relación con el PIB.
24	META Alcanzar el 1,5% de las personas desempleadas pertenecientes a colectivos vulnerables que reciban acciones formativas, frente al resto de personas desempleadas pertenecientes a colectivos especiales en 2030.	INDICADOR Número de participantes en programas de formación y empleo dirigidos a personas desempleadas.

MEDIDAS CUALITATIVAS

NIVEL ESTATAL:

- Informe Propuestas para un Plan de Acción para reducir el abandono escolar temprano (2023)
- Plan de Digitalización y Competencias Digitales del Sistema Educativo (#DigEdu)
- Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE)
- Reales Decretos de currículo por competencias:
 - RD 95/2022 (Educación Infantil)
 - RD 157/2022 (Educación Primaria)
 - RD 217/2022 (ESO)
 - RD 243/2022 (Bachillerato)

- Programas de cooperación territorial:
 - Financiación de libros y materiales
 - Escolarización primer ciclo Infantil
 - PROA+
 - Unidades de Acompañamiento y Orientación
 - Digitalización y competencia digital
 - Bienestar emocional (2022)
 - Educación inclusiva (2023)
 - Refuerzo competencia lectora (2024)
 - Refuerzo competencia matemática (2024)
- Ley Orgánica 3/2022 (Formación Profesional)
- Real Decreto 659/2023 (ordenación del Sistema de FP)
- Reales Decretos sobre cualificaciones profesionales

NIVEL AUTONÓMICO:

- Castilla-La Mancha: II Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Escolar Temprano
- Navarra: Estrategia de Transformación Digital Educativa ikasNOVA
- Cataluña: Programa Microcred.Cat (microcredenciales universitarias)
- Navarra: Desarrollo de inclusión educativa (Reto por la Educación y No Discriminación, hasta 2028)

NIVEL LOCAL:

- Alcázar de San Juan (Ciudad Real): Escuela de Hostelería
- Dos Hermanas (Sevilla): Proyecto para el Impulso de la FP Dual

TEMÁTICA 1.7.: SALUD

25	META Incrementar la cobertura de servicios de salud mental en centros públicos antes de 2030, para que en todo el territorio haya un mínimo de 120 profesionales (psiquiatras y psicólogos colegiados) por cada 100.000 habitantes.	INDICADOR Número de psicólogos colegiados por cada 100.000 personas y ratio de psiquiatras en la red pública de salud mental.
26	META Reducir en un 20% la tasa de suicidios para 2030 mediante programas de prevención y detección precoz en colaboración con comunidades autónomas.	INDICADOR Tasa de mortalidad por suicidio por Comunidad Autónoma por periodo (año base 2018).
27	META Reducir el número medio de meses para dictar la resolución sobre el reconocimiento de grado de discapacidad hasta alcanzar en 2030 los seis meses estipulados en el Real Decreto 888/2022 por el que se establece el procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad.	INDICADOR Número medio de meses para dictar la resolución sobre el reconocimiento del grado de discapacidad. Fuente: Ministerio de derechos sociales, consumo y agenda 2030 proveerá de los datos.

28

META

Avanzar en el blindaje de los derechos relacionados con la salud sexual y reproductiva, garantizando el acceso efectivo y equitativo a la prestación sanitaria de la IVE en la red pública del SNS para los casos de gestación avanzada, incrementando la proporción de IVE de ≥ 23 semanas realizadas en centros de titularidad pública (hospitalarios extrahospitalarios) hasta el 70% en 2030 en consonancia con la LO 1/2023.

INDICADOR

% de IVE de ≥ 23 semanas realizadas en centros de titularidad pública.

MEDIDAS CUALITATIVAS

NIVEL ESTATAL:

- Marco Estratégico de Atención Primaria del SNS
- Plan de Acción de Atención Primaria y Comunitaria 2025-2027
- Estrategia de Salud Mental del SNS 2022-2026
- Plan de Acción de Salud Mental 2025-2027
- Estrategia Española en Trastornos del Espectro del Autismo (TEA)
- I Plan de Acción TEA 2023-2027
- Plan de Bienestar Saludable de las Personas con Discapacidad 2022-2026
- Ley 7/2025 (creación Agencia Estatal de Salud Pública)
- Anteproyecto de Ley de equidad, universalidad y cohesión del SNS
- Resolución del Consenso Estatal para la Mejora de la Atención Temprana

NIVEL AUTONÓMICO:

- Asturias: Estrategia de Envejecimiento Activo
- Cataluña: Plan Interdepartamental de Salud Pública (PINSAP)
- Cataluña: Proyecto de Ley de la Agència d'Atenció Integrada Social i Sanitària
- Islas Baleares: Plan Estratégico de Salud Digital 2025-2029

NIVEL LOCAL:

- Diputación de Badajoz: Programa "Envejecer en mi casa"
- Hospitalet de Llobregat: Programa "Ciudad amigable"

TEMÁTICA 1.8.: INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS, LIBERTADES CIUDADANAS Y ALIANZAS GLOBALES

29

META

Alcanzar el 0,80% del Índice de Estado de Derecho WJP (Rule of Law Index) garantizando que en España ninguna ley atenta contra el derecho de reunión, expresión, información y movilización ciudadana.

INDICADOR

Rule of Law Index.

30

META

Alcanzar el 0,7% de la Renta Nacional Bruta (RNB) destinada a Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) para 2030, asegurando que al menos un 10% se destine a acción humanitaria.

INDICADOR

% de RNB destinada a AOD.

31

META

Incrementar el papel de España en la prevención de conflictos y la mediación para resolverlos en el marco de la Carta VI de Naciones Unidas mediante un aumento en la contribución económica española a los programas de construcción de paz del sistema de Naciones Unidas, teniendo en cuenta todos los instrumentos financieros, en un 30%, siempre que las condiciones presupuestarias lo permitan.

INDICADOR

Contribuciones de España al Sistema Naciones Unidas, para todos los [instrumentos financieros](#); y al Fondo para la Consolidación de la Paz.

32

META

Asegurar que al menos el 60% de las nuevas intervenciones de la Cooperación Española incorporan efectos positivos en igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y con un crecimiento progresivo hacia el 85% que propone la UE.

INDICADOR

% de nuevas intervenciones de la Cooperación Española que incorporan efectos positivos en igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. [MAUEC](#) proveerá de los datos.

MEDIDAS CUALITATIVAS

NIVEL ESTATAL:

- Ley 1/2023, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global
- Estatuto de las Personas Cooperantes
- Nuevo Estatuto de la AECID
- Fondo Español de Desarrollo Sostenible (FEDES)
- Real Decreto 140/2025 (Comisión Interministerial de Cooperación)
- Real Decreto 898/2025 (Consejo Superior de Cooperación)
- Conferencia Sectorial de Cooperación para el Desarrollo Sostenible
- Estrategia de Acción Exterior de España 2025-2028
- Plan Director 2024-2027 de la Cooperación Española
- Estrategia Española de Diplomacia Humanitaria 2023-2026
- Estrategia de Cooperación Feminista
- Carta Española de Derechos Digitales
 - Programa de Convenios para la implementación de la Carta de Derechos Digitales (2025)
 - Espacio de Observación de Derechos Digitales
- Futura Estrategia de Política Multilateral para el Desarrollo Sostenible
- Futura Estrategia de Cultura y Desarrollo Sostenible
- Futura Estrategia de Derecho a la Alimentación de la Cooperación Española
- Anteproyecto de Ley de Protección de los Derechos Humanos, Sostenibilidad y Diligencia Debida en las Actividades Empresariales
- Ley de Transparencia (consolidación)

NIVEL AUTONÓMICO:

- Islas Baleares: IV Plan Director de la Cooperación al Desarrollo 2020-2023
- Canarias: Estrategia Canaria de Gobernanza Inteligente / PEGIP
- Castilla y León: Sello Castilla y León Solidaria
- Valencia: Ley de Voluntariado de la Comunitat Valenciana (2025)

NIVEL LOCAL:

- Diputación de Córdoba: Central de Contratación
- Diputación de Pontevedra: Programa + Xuventude

TEMÁTICA 2.1.: MEDIDAS CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA

33

META

Reducir la incidencia de la pobreza energética en línea con la Estrategia Nacional contra la Pobreza Energética en vigor (en proceso de aprobación para el periodo 2026-2030).

INDICADOR

Porcentaje de objetivos cumplidos de la ENPE en vigor, según conste en los informes de seguimiento parciales y al término del periodo de vigencia de cada [estrategia ENPE](#).

MEDIDAS CUALITATIVAS

NIVEL ESTATAL:

- Estrategia Nacional contra la Pobreza Energética (ENPE) 2019-2024
- ENPE 2026-2030 (en proceso de aprobación)
- Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2023-2030
- Real Decreto-ley 15/2018 (origen ENPE)
- Real Decreto-ley 10/2022 (mecanismo de ajuste de costes de producción eléctrica)
- Real Decreto-ley 16/2025 (prórroga medidas de protección y bono social)
- Real Decreto 897/2017 (bono social eléctrico)

NIVEL AUTONÓMICO:

- País Vasco: Ley 14/2022 del Sistema Vasco de Garantía de Ingresos y para la Inclusión
- Castilla-La Mancha: Plan Estratégico de Desarrollo Energético, Horizonte 2030

NIVEL LOCAL:

- Gata de Gorgos (Alicante): Comunidad energética (2022)
- Diputación de Barcelona: Asesoramiento tarifario y estudios energéticos en viviendas
- Ayuntamiento de Barcelona: Puntos de Asesoramiento Energético (PAE)

TEMÁTICA 2.2.: EMPLEO

34

META

Incrementar la tasa de empleo de las personas con discapacidad en hasta el 34,5 % en 2030 y específicamente la tasa de ocupación femenina en un 15%, con medidas específicas de apoyo en la contratación y la adaptación de puestos de trabajo, con prioridad en sectores sostenibles y estratégicos. (Año base 2021).

INDICADOR

[Tasa de empleo](#) de personas con discapacidad

35	META Aumentar en un 30% las incorporaciones para personas con discapacidad en la Administración Pública y las contrataciones en empresas privadas con más de 50 empleados mediante incentivos fiscales y cumplimiento estricto de la cuota de reserva del 7% mínimo, del que un 2% se destina a personas con discapacidad intelectual. (Año base 2021).	INDICADOR Número de contrataciones de personas con discapacidad en el sector público y privado
36	META Asegurar que el 100% de los jóvenes (entre 16 y 29 años) inscritos en programas de Garantía Juvenil participen en programas, formación y empleo adaptados a sus necesidades antes de 2030.	INDICADOR Número de jóvenes inscritos en programas de Garantía Juvenil que acceden a formación.
37	META Incrementar en un 30% la participación de personas mayores de 45 años en programas de reciclaje profesional y formación continua, con un enfoque en sectores estratégicos.	INDICADOR Número de mayores de 45 años participantes en programas de formación y reciclaje profesional.
38	META Incrementar el número de estudiantes matriculados en formación profesional dual en un 60% antes de 2030, fortaleciendo la colaboración entre empresas, cámaras de comercio y centros educativos garantizando la existencia de plazas formativas suficientes y promoviendo especialmente la participación de las pequeñas y medianas empresas	INDICADOR Alumnado matriculado en Ciclos Formativos en la modalidad dual.
39	META Reducir la jornada media pactada a 35 horas semanales en cómputo anual.	INDICADOR Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Economía Social.
40	META Incrementar un 10% número de entidades de la Economía Social y sus empleos.	INDICADOR Entidades de economía social inscritas en la Seguridad Social.
41	META Incrementar en un 50% los recursos presupuestarios destinados a las entidades de la Economía Social.	INDICADOR Dotación presupuestaria anual del Programa 241N "Desarrollo de la Economía Social y Responsabilidad Social de las Empresas". (Tomo IX, programas 241N, 28WF)

MEDIDAS CUALITATIVAS

NIVEL ESTATAL:

- Convenios OIT ratificados:
 - Convenio 189 (trabajo decente para trabajadoras del hogar)
 - Convenio C190 (violencia y acoso laboral)
- Estrategia Nacional de Impulso del Trabajo Autónomo (ENDITA) 2022-2027
- Estrategia Española de Apoyo Activo al Empleo 2025-2028
- Estrategia Española de Economía Social 2023-2027
- Plan Integral de Impulso a la Economía Social 2024-2025 (y tercera convocatoria 2025)
- Real Decreto-ley 32/2021 (reforma laboral y estabilidad en el empleo)
- Ley 10/2021 (regulación del trabajo a distancia)
- Ley 3/2023 de Empleo (modernización del marco laboral)
- Real Decreto 438/2024, por el que se desarrollan la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo
- Real Decreto 1065/2025 (régimen del contrato formativo)
- Proyecto de Ley para la reducción de la jornada laboral (37,5 horas semanales)
- Real Decreto-ley 1/2023 (bonificaciones a empresas para incentivar contratación de personas con discapacidad)
- Real Decreto-ley 6/2023 (reserva del 10% de plazas para personas con discapacidad en empleo público)

NIVEL AUTONÓMICO:

- Castilla y León: Ayudas a contratación indefinida para colectivos vulnerables (2021-2025), Programa INCOFI (Itinerarios de Cualificación, Prácticas e Inserción Laboral) 2025-2030
- Castilla-La Mancha: Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020
- Cataluña: Plan Operativo 2026-2028 (empleo, justicia social y transición ecológica)
- Navarra: Plan Integral de Economía Social 2025-2028

NIVEL LOCAL:

- Móstoles (Madrid): Proyecto MIEB (Móstoles Impact Entrepreneurship Booster) 2023
- Diputación de Córdoba: Programa Diputación Contrata 2024 (inserción laboral en municipios <50.000 habitantes)

TEMÁTICA 2.3.: DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

42	META Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en un 32% para 2030 respecto a los niveles de 1990.	INDICADOR Porcentaje de reducción de emisiones de GEI en comparación con 1990.
43	META Alcanzar un 48% de energías renovables sobre el consumo final de energía para 2030.	INDICADOR Porcentaje de energías renovables en el consumo final de energía.

44	META Alcanzar una mejora de la eficiencia energética del 43% (en términos de energía final), para 2030.	INDICADOR Porcentaje de mejora en la eficiencia energética respecto a los niveles actuales.
45	META Reducir la dependencia energética hasta un 50% para 2030.	INDICADOR Porcentaje de reducción de la dependencia energética respecto a los niveles actuales.
46	META Reducir la intensidad energética residencial al 0,66 tep/viv en 2030.	INDICADOR Intensidad energética residencial.
47	META Alcanzar 19 GW de potencia instalada en autoconsumo eléctrico para 2030.	INDICADOR Potencia total (MW) registrada en el Registro administrativo de autoconsumo de energía eléctrica (MITECO).

MEDIDAS CUALITATIVAS

NIVEL ESTATAL:

- Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2023-2030
- Plan Nacional de Renovación de los Edificios (PNRE) (Directiva UE 2024/1275)
- Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo (ELP 2050)
- Estrategia de Transición Justa
 - Acuerdo Marco para una Transición Justa de la Minería del Carbón y el Desarrollo Sostenible de las Comarcas Mineras (2019-2027)
 - Acuerdo por una Transición Energética Justa para las centrales térmicas en cierre
 - Plan de Acción Urgente para comarcas de carbón y centrales en cierre
- Estrategia de Autoconsumo (objetivo 19 GW en 2030)
- Estrategia de Almacenamiento Energético (objetivo 22 GW)
- Hoja de Ruta del Hidrógeno Renovable (4 GW electrolizadores en 2030)
- Hoja de Ruta del Biogás (10,41 TWh anuales)
- Hoja de Ruta de la Energía Eólica Marina y Energías del Mar
- Planificación de la Red de Transporte de Electricidad 2021-2026 (inversión 7.000 millones €)
- Estrategia a largo plazo para la Rehabilitación Energética en Edificación
- Real Decreto 477/2021 (concesión ayudar autoconsumo)
- Plan de Acción Nacional para la Descarbonización del Transporte Marítimo (2026-2030)
- Real Decreto 818/2018 (reducción emisiones contaminantes, Directiva UE 2016/2284)
- Real Decreto 960/2020 (régimen económico de renovables mediante subastas)
- Real Decreto 736/2020 (contabilización individual en instalaciones térmicas centralizadas)
- Proyecto de Real Decreto para el impulso del autoconsumo colectivo (2025)
- Real Decreto 214/2025 (gestión huella de carbono)

NIVEL AUTONÓMICO:

- Castilla-La Mancha: Plan Estratégico para el Desarrollo Energético (2022)
- País Vasco: Basque Ecodesign Center (alianza público-privada para ecodiseño y economía circular)
- Canarias: Estrategia de Eficiencia Energética y Energías Renovables 2025 (infraestructuras viarias)
- Castilla y León: Criterios medioambientales en contratación de obras viarias (2025)
- Cataluña: Presupuestos de carbono 2026-2030 (reducción del 31% emisiones)

NIVEL LOCAL:

- Consell de Mallorca: Proyecto Unlock (formación PYMES para economía del hidrógeno verde)
- Benidorm (Alicante): Renovación del alumbrado urbano con tecnología LED (2021)

TEMÁTICA 2.4.: INNOVACIÓN E INDUSTRIAS CON VALOR AÑADIDO

48	META Aumentar la inversión pública y privada en I+D+i hasta el 3% del PIB (asegurando un mínimo destinado a lo público de 1,25%) para 2030, alineada con los objetivos del PEICTI 2024-2027.	INDICADOR Gasto en I+D interna respecto al PIB a precios de mercado.
49	META Aumentar en 2030 en un 35% el número de empresas en sectores de tecnología alta con respecto a 2015.	INDICADOR Indicadores alta tecnología.

MEDIDAS CUALITATIVAS

NIVEL ESTATAL:

- Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación (PEICTI) 2024-2027
- Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027
- Hoja de Ruta para la Gestión Sostenible de las Materias Primas Minerales
- Plan de Choque por la Ciencia y la Innovación
- Estrategia Nacional de Ciencia Abierta
- Futuro Estatuto del Personal Docente e Investigador
- Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario (LOSU)

NIVEL AUTONÓMICO:

- Cantabria: Ley de Ciencia, Investigación y Transferencia del Conocimiento
- Navarra: Proyecto COMUNAL (innovación social contra despoblación) y Plan de Ciencia y Tecnología 2026-2030 (previsto)
- Andalucía: Estrategia Andaluza de Economía Azul Sostenible Horizonte 2028
- Castilla-La Mancha: Plan de Salud Horizonte 2025 (retención de talento investigador)

NIVEL LOCAL:

- Diputación de Cáceres: Red de centros de innovación territorial Circular FAB (2024)
- Hospitalet de Llobregat (Barcelona): Estrategia de Digitalización Local LH6.0 (2021)
- Castilla-La Mancha: Plan de Salud Horizonte 2025 (retención de talento investigador)

TEMÁTICA 2.5.: MODELO DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO: HORIZONTE DE ECONOMÍA CIRCULAR

50	META Reducir el consumo nacional de materiales en un 30% respecto al PIB (Año Base 2010).	INDICADOR Consumo Nacional de Materiales.
51	META Reducir la generación de residuos en un 15% en el año 2030. (Año Base 2010).	INDICADOR Tasa de generación de residuos totales comparada con 2010 (Eurostat).
52	META Aumentar al 60% la tasa de preparación para la reutilización y reciclado de residuos municipales en 2030.	INDICADOR Porcentaje de preparación para la reutilización y el reciclado de residuos municipales.
53	META Reducir la generación de residuos alimentarios en un 50% per cápita a nivel doméstico y en un 20% en las cadenas de producción para 2030, mediante estrategias de sensibilización, regulación y optimización de la cadena de suministro.	INDICADOR Índice de generación de residuo alimentario per cápita; Índice de pérdidas de alimentos en la cadena de suministro de FAO.

MEDIDAS CUALITATIVAS

NIVEL ESTATAL:

- Estrategia Española de Economía Circular – España Circular 2030
- Ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados para una economía circular
- Ley 1/2025 de prevención de pérdidas y desperdicio alimentario
- Real Decreto 1055/2022 (gestión de envases y residuos de envases)
- Real Decreto 646/2020 (eliminación de residuos en vertedero)
- Real Decreto 553/2020 y Reglamento (UE) 2024/1157 (traslado de residuos, trazabilidad y seguridad)
- Otros RD y Reglamentos UE sobre responsabilidad ampliada del productor: RD 712/2025, RD 1093/2024, Reglamentos (UE) 1542/2023, 40/2025
- Reglamento (UE) 2024/1781 (ecodiseño)
- Reglamento (UE) 2024/1252 (materias primas fundamentales)

NIVEL AUTONÓMICO:

- Islas Baleares: Plan de Reestructuración del sector de frutos secos
- Cataluña: Hoja de Ruta de la Economía Circular (FRECC 2030), y evaluación del impacto de los Planes de Sostenibilidad Turística 2026-2028
- Castilla-La Mancha: Estrategia regional Sin Desperdicio 20-30 (2025-2027)
- Navarra: Programa Navarra Zirkular (75 proyectos empresariales)
- Cantabria: Estrategia Cántabra de Bioeconomía y Economía Circular (EcBEC) (2025)

NIVEL LOCAL:

- Diputación de Cáceres: Red de centros de innovación territorial Circular FAB (2024)
- Dos Hermanas (Sevilla): Herramienta de autoevaluación del grado de circularidad (con Ecoembes)
- Valladolid: Plan de Acción de Economía Circular (colaboración provincial)

TEMÁTICA 2.6.: DIGITALIZACIÓN Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS SOSTENIBLES

54	META Alcanzar una cobertura del 100% con redes de fibra óptica (FTTP) o cobertura 5G en todas las zonas rurales y urbanas para 2030.	INDICADOR Porcentaje de hogares y empresas con acceso FTTP. Porcentaje de hogares y empresas con acceso a 5G.
55	META Impulsar el uso de tecnologías avanzadas (Cloud, Big Data, IA) teniendo en cuenta las externalidades negativas al medio ambiente (consumo de electricidad y agua) para alcanzar el 90% de digitalización básica en las PYMES.	INDICADOR Porcentaje de PYMES con nivel básico de intensidad digital (DII) según DESI.
56	META Lograr que el 40% de las PYMES vendan productos/servicios a través del comercio electrónico sostenible primando criterios de proximidad en 2030.	INDICADOR Porcentaje de PYMES que realizan ventas online .

MEDIDAS CUALITATIVAS

NIVEL ESTATAL:

- Agenda España Digital 2026
- Proyectos PERTE y la iniciativa RETECH
- Plan para la Conectividad y las Infraestructuras Digitales
- Programa UNICO 5G Redes Activas para el despliegue 5G rural (telemedicina, agricultura de precisión, teletrabajo)
- Directrices Generales de la Nueva Política Industrial Española 2030
- Estrategia España Nación Emprendedora
- Estrategia Española de Responsabilidad Social de las Empresas 2021-2027
- Marco Estratégico en Política de PYME 2030
- Componentes PRTR:
 - CID 211 (modernización mercados y canales cortos)
 - CID 212 (mercados sostenibles rurales)
 - CID 225 (impulso comercio en zonas turísticas)
- Fondo de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva (FAIIP)
- Programa de apoyo financiero a la I+D+i en la industria manufacturera

NIVEL AUTONÓMICO:

- Andalucía: VI Plan Integral de Fomento del Comercio Interior 2019-2022 y anteproyecto de Ley de Espacios Productivos (previsto para 2026).
- Cantabria: Bonificación IRPF para inversión en empresas nuevas (hasta 15%).
- Asturias: Despliegue de fibra óptica, redes inalámbricas y satelitales en zonas rurales.
- Canarias: Estrategia Canarias Digital (transformación digital sostenible).
- Islas Baleares: Plan de Inversiones Illes en transformació (2025-2030, 3.800 M€).
- Castilla-La Mancha: Programa Conéctate CLM (conectividad universal, fibra y 5G).

NIVEL LOCAL:

- Alicante: Estrategia Alicante Destino Turístico Sostenible (2023-2027).
- Villacarrillo (Jaén): Proyecto Jaén Agrotech Ventures (ecosistema rural, drones, aceleración startups).
- Alcázar de San Juan (Ciudad Real): Centro de Capacitación Digital (formación y orientación laboral).
- Diputación de Córdoba: Convenios para infraestructuras digitales y asesoramiento en innovación.

TEMÁTICA 2.7.: MOVILIDAD SOSTENIBLE

57	META Aumentar para 2030 en un 20% el uso del transporte colectivo para la movilidad cotidiana, comprendiendo el transporte urbano, interurbano regular de cercanías y media distancia, (año base 2021).	INDICADOR Viajeros en transporte público colectivo para la movilidad cotidiana. Estadística de Transporte de Viajeros INE.
58	META Fomentar la electrificación del transporte privado, alcanzando al menos 5,5 millones de vehículos eléctricos en circulación para 2030.	INDICADOR Número de vehículos eléctricos matriculados y en uso.

MEDIDAS CUALITATIVAS

NIVEL ESTATAL:

- Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada 2030
- Plan MOVES III (ayudas para movilidad eléctrica)
- Programas MOVES Corredores y MOVES Flotas (2025)
- Ley de Movilidad Sostenible 9/2025
- Real Decreto-ley 14/2022 (medidas urgentes transporte y energía)
- Modificación del Código Técnico de la Edificación (infraestructura recarga y aparcamientos bicicletas)
- Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética
- Real Decreto-ley 4/2024, que modifica Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico

NIVEL AUTONÓMICO:

- Asturias: Integración en el Consorcio de Transportes de Asturias (CTA)
- País Vasco: Ley 11/2023 de Movilidad Sostenible de Euskadi
- Castilla-La Mancha: Programa de Transporte Sensible a la Demanda
- Cataluña: Plan de Impulso al Vehículo Eléctrico 2025-2030 (PIVE)

NIVEL LOCAL:

- Diputación de Córdoba: Plan Provincial de Humanización de Entornos Urbanos y Agenda Rural
- Sant Boi de Llobregat (Barcelona): Proyecto CITIMOB Sant Boi

TEMÁTICA 3.1.: ADAPTACIÓN TERRITORIAL Y SOCIAL AL CAMBIO CLIMÁTICO

59	META Aumentar un 20% los Planes de Acción o Agendas Urbanas Locales aprobados de conformidad con la metodología AUE hasta 2030 (año base 2021).	INDICADOR Número de Entidades Locales que han elaborado sus Agendas Urbanas Locales Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana proveerá de los datos.
60	META Formar a más de 8 millones de estudiantes de 25.000 centros educativos no universitarios en conocimientos, habilidades y aptitudes para aprender a actuar ante emergencias de protección civil.	INDICADOR Número de estudiantes no universitarios formados para actuaciones ante emergencias de protección civil. Fuente: Ministerio del Interior proveerá de los datos.
61	META Impulsar la creación de estructuras para mejorar la coordinación y la toma de decisiones por las administraciones públicas en el nuevo contexto de emergencia climática como la Agencia Estatal de Protección Civil y Emergencias y la Plataforma para la Reducción del Riesgo de Desastres, y la consolidación de las ya existentes, como el Observatorio de Salud y Cambio Climático.	INDICADOR 1 Creación de la Agencia Estatal de Protección Civil y Emergencias y aprobación de sus Estatutos Fuente: Ministerio de Interior proveerá de los datos. INDICADOR 2 Creación de la Plataforma Nacional de Reducción del Riesgo de Desastres. Fuente: Ministerio de Interior proveerá de los datos.

MEDIDAS CUALITATIVAS

NIVEL ESTATAL:

- Agenda Urbana Española (AUE)
- Ley 7/2021 de Cambio Climático y Transición Energética reconoce el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC)
- II Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030 (PNACC)
- Estrategia Nacional de Lucha contra la Desertificación
- Plan Estratégico de Salud y Medioambiente (PESMA)
- Plan Nacional de Reducción del Riesgo de Desastres Horizonte 2035
- Planes de Gestión del Riesgo de Inundación (PGRI) 2022-2027
- Planes Hidrológicos de Cuenca (PHC) 2022-2027
- Programa de Innovación para la Resiliencia Climática (Red INNPULSO)
- Real Decreto-ley 4/2023 (reforma Ley de Aguas)
- Ley 2/2013 (protección y uso sostenible del litoral)
- Plan Estratégico Nacional para la Protección de la Costa Española
- Real Decreto 876/2014 (Reglamento General de Costas, modificado por RD 668/2022)
- Ley 7/2021 (cambio climático y transición energética)
- Real Decreto-ley 7/2024 (plan de formación ante emergencias y subvenciones post-DANA)

NIVEL AUTONÓMICO:

- Castilla y León: Programa de adaptación de patios escolares al cambio climático (2024)
- Islas Baleares: Ley 10/2019 (cambio climático y transición energética)
- Navarra: Hoja de Ruta del Cambio Climático en Navarra
- Andalucía: Plan de Emergencia ante el Riesgo de Maremotos (2023)
- Cataluña: Proyecto europeo PITON (Pirineos Innovación Transición Holística de Montaña 2024-2026)
- Real Decreto-ley 7/2024 (plan de formación ante emergencias y subvenciones post-DANA)

NIVEL LOCAL:

- Diputación de Barcelona: Programa Adaptaclima 2030 (línea de subvenciones para adaptación)
- Jumilla (Murcia): Proyecto piloto Agenda Urbana Española y Estrategia Nueva Bauhaus Jumilla 2030

TEMÁTICA 3.2.: PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

62	META En 2030, reducir a la mitad las emisiones contaminantes debidas a MP2,5 (partículas con un diámetro aerodinámico de $\leq 2,5 \mu\text{m}$) con respecto al nivel registrado en 2005.	INDICADOR IME (concentración media medida en las estaciones que constituyen la Red IME)
63	META Asegurar el buen estado del estado de las cuencas reduciendo al menos el 40% las cuencas hidrográficas subterráneas y superficiales con plaguicidas y nitratos con calidad moderada y mala (año base 2023).	INDICADOR Porcentaje de puntos de control de calidad de las aguas que cumplen con la normativa de nitratos y plaguicidas. Los datos se recogen en un informe de calidad de las aguas de MITECO.
64	META Para 2030, al menos el 30% del territorio nacional, y el 30% de la superficie marina bajo jurisdicción nacional, estará protegida, garantizando una gestión efectiva y participada socialmente, así como la consecución de sus objetivos de conservación a partir del mejor conocimiento científico disponible.	INDICADOR Porcentaje de superficie terrestre y marina protegida, según datos de MITECO.
65	META Promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosque velando porque no haya una pérdida neta de superficie sujeta a planes de gestión forestal sostenible manteniéndose el indicador de gestión forestal sostenible en un 23,62% (año base 2023).	INDICADOR Porcentaje de superficie forestal sujeta a Instrumentos de Ordenación.

66

META

Revertir la pérdida de biodiversidad. Alcanzar una mejora medible y cuantificable del estado de conservación de las especies silvestres autóctonas velando por que no se produzca ningún deterioro en las tendencias y el estado de conservación de ninguna de las especies manteniendo el 0,88 (año base 2021) en el Índice de la Lista Roja.

INDICADOR

Índice de la Lista Roja.

67

META

Restaurar, en conjunto, hasta 2030, al menos el 15% de los ecosistemas degradados, promoviendo la conectividad ecológica y garantizando la provisión de servicios de los ecosistemas, priorizando la utilización de soluciones basadas en la naturaleza, con especial atención a la restauración de al menos un 30%, en 2030, de los tipos de hábitats en no buena condición de acuerdo con lo establecido por el Reglamento de Restauración de la Naturaleza (año base 2024)

INDICADOR

% de hábitats en no buena condición restaurados.
Fuente: MITECO proveerá de los datos.

68

META

Reducir en un 50% el número de animales recogidos en centros de protección animal en 2030 (año base 2023).

INDICADOR

Nº de animales recogidos en centros de protección animal (año base 2023).

MEDIDAS CUALITATIVAS

NIVEL ESTATAL:

- Reglamento Europeo de Restauración de la Naturaleza (UE 2024/1991)
- Marcos de Acción Prioritarios del Mar Menor y Doñana
- Estrategia Nacional de Restauración de Ríos 2023-2030
- Plan DSEAR (Depuración, Saneamiento, Eficiencia, Ahorro y Reutilización)
- Plan Estratégico Estatal del Patrimonio Natural y la Biodiversidad 2030
- Plan Estratégico de Humedales 2030
- Estrategia Nacional de Infraestructura Verde, Conectividad y Restauración Ecológica
- Plan de Acción Español contra el Tráfico Ilegal y el Furtivismo Internacional de Especies Silvestres
- Plan Director de la Red de Áreas Marinas Protegidas (RAMPE)
- Estrategias Marinas (segundo ciclo)
- Orientaciones Estratégicas sobre Agua y Cambio Climático
- Programa Nacional de Control de la Contaminación Atmosférica 2030
- Plan Forestal Español 2022-2032 (PFE)
- Estrategia Forestal Española horizonte 2050 (EFE)
- Estrategia Nacional de Lucha contra la Desertificación
- Ley 7/2023 (protección de los derechos y bienestar animal)
- Ley Orgánica 3/2023 (modificación Código Penal en materia de maltrato animal)
- Real Decreto 1052/2022 (Zonas de Bajas Emisiones - ZBE)
- Real Decreto 102/2011 (criterios calidad del aire)
- Real Decreto 363/2017 (planificación del espacio marítimo)
- Real Decreto 150/2023 (Planes de Ordenación del Espacio Marítimo - POEM)
- Ley 5/2023 de pesca sostenible e investigación pesquera
- Plan de Acción de aguas subterráneas (2023-2030)
- II Plan de Acción de Economía Circular (2024-2026)

- Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo (huella de carbono de organizaciones privadas y entidades públicas estatales)

NIVEL AUTONÓMICO:

- Castilla-La Mancha: Ley 2/2020 (Evaluación Ambiental)
- Islas Baleares: Registro Balear de la Huella de Carbono (Ley 10/2019)
- Andalucía: Anteproyecto de Ley de Agentes de Medio Ambiente (previsto 2026)
- Castilla y León: Programa para la recuperación ambiental de zonas degradadas (2026)
- Cataluña: Línea de subvenciones para mejora del estado ecológico de ríos y zonas húmedas (horizonte 2027)

NIVEL LOCAL:

- Diputación de Badajoz: Iniciativa Etiqueta Verde en la Isla del Zújar (2024)
- Diputación de Córdoba: Programa provincial de Compensación de Emisiones de CO₂ (reforestación y creación de sumideros)

TEMÁTICA 3.3.: VERTEBRACIÓN TERRITORIAL, COHESIÓN Y RETO DEMOGRÁFICO

69

META

Reducción en un 5% de la tasa de municipios que pierden población.

INDICADOR

Tasa de variación demográfica en municipios rurales en riesgo.

MEDIDAS CUALITATIVAS

NIVEL ESTATAL:

- Estrategia Nacional para la Equidad Territorial y el Reto Demográfico (en proceso de aprobación)
- Observatorio de la Equidad territorial y el Reto Demográfico (próxima creación)
- Plan de 130 medidas frente al reto demográfico (2021-2024)
- Plan de acción "País de los 30 minutos" (en proceso de elaboración)

NIVEL AUTONÓMICO:

- Cantabria: Programa de acciones y ayudas al sector primario (PAC)
- Castilla y León: Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural
- Andalucía: I Estrategia frente al Desafío Demográfico 2025-2030
- Canarias: Estrategia Canaria de Reto Demográfico y Cohesión Territorial (prevista para 2026)

NIVEL LOCAL:

- Alzira (Valencia): Actuaciones de recuperación y puesta en valor del patrimonio natural, urbano y cultural

TEMÁTICA 3.4.: REVITALIZACIÓN DEL MEDIO RURAL

70	META Aumentar el crecimiento del gasto turístico internacional total en actividades de turismo sostenible en las CCAA de la España Verde (Asturias, Cantabria, Galicia y País Vasco) y las del interior de España, con la excepción de la Comunidad de Madrid (Extremadura, Castilla y León, Castilla La Mancha, La Rioja, Aragón y Navarra) y Ceuta y Melilla en un 6,5% con respecto a 2024.	INDICADOR Gasto de los turistas internacionales según comunidad autónoma de destino principal.
71	META Incrementar un 25 % la superficie de agricultura ecológica antes de 2030. (Año Base 2015).	INDICADOR Estadísticas de producción ecológica en España, Ministerio de Agricultura, pesca y alimentación.

MEDIDAS CUALITATIVAS

NIVEL ESTATAL:

- Agenda Urbana Española
- Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico
- Plan Estratégico para la Política Agrícola Común Post 2020 (PEPAC)
- Estrategia Nacional de Alimentación
- Estrategia para la Ordenación y el Fomento de la Ganadería Extensiva
- Estrategia de Digitalización del Sector Agroalimentario, Forestal y del Medio Rural (Planes de Acción 2021-2023 y 2024-2026)
- Hoja de Ruta de Actuaciones en Favor del Relevo Generacional en el Sector Agrario
- Estrategia para la Igualdad de las Mujeres Rurales (programas Crecemos Juntas y Desafío Mujer Rural)
- Estrategia “Siembra, Crece y Cosecha tu futuro” (incluye Programa CULTIVA)
- Programa de Caminos Naturales
- Estrategia España Turismo 2030
- Red de Centros de Innovación Territorial (CIT MITECO-CIUDEN como nodo nacional)
- Ley 9/2022 (Calidad de la Arquitectura)
- Ley 35/2011 (Titularidad compartida de explotaciones agrarias)

NIVEL AUTONÓMICO:

- Andalucía:
 - Programa Andalucía Rural Conectada
 - Plan de Acción CRECE Industria 2027
- Navarra: Plan de Desarrollo Rural
- Cantabria: Ley 3/2024 de Medidas Fiscales y Administrativas (deducciones IRPF para fijación de población)
- Cataluña: Programa de Dones del Món Rural i Marítim 2026-2030

NIVEL LOCAL:

- Monòver (Alicante): Programa de dinamización de núcleos rurales y turismo sostenible (desde 2022)
- Diputación de Pontevedra: Programa +Convivir (fortalecimiento del tejido asociativo y diálogo intergeneracional)

TEMÁTICA 4.1.: IGUALDAD DE GÉNERO

72	META Aumentar en 2030 el Índice de Igualdad de Género EIGE al 80%.	INDICADOR Índice de Igualdad de Género (EIGE) en España.
73	META Reducir la brecha salarial de género al 10% para 2030, incluyendo una disminución del porcentaje de contratos a tiempo parcial de las mujeres para alcanzar el 55% respecto a los hombres y un aumento de la tasa de actividad femenina del 5% con respecto a 2015.	INDICADOR Se trata de una meta ponderada: 60%: Brecha salarial desglosada por sector y tipo de contrato. 20%: Personas asalariadas a tiempo parcial. 20%: Tasa de actividad femenina.
74	META Reducir hasta un 40 % de tasa de paro de mujeres gitanas.	INDICADOR Seguimiento del Plan de Actuación para la mejora de la empleabilidad de la población gitana 2025-2028, MITES.
75	META Reducir hasta un 40 % de tasa de paro de mujeres con discapacidad.	INDICADOR Tasa de paro de mujeres con discapacidad.
76	META Alcanzar la paridad de género en las inscripciones universitarias -grado y doctorado- en disciplinas STEM para 2030, entendiéndose por paridad que ningún sexo represente menos del 40% ni más del 60% del total de estudiantes. Esta proporción deberá cumplirse de forma individual en cada una de las áreas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas).	INDICADOR % de mujeres inscritas en formaciones universitarias de grado y doctorado en cada una de las áreas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas).
77	META Alcanzar en 2030 el 40% de solicitudes de patente con al menos una mujer inventora.	INDICADOR % de patentes con al menos una mujer inventora.

MEDIDAS CUALITATIVAS

NIVEL ESTATAL:

- III Plan Estratégico para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres 2022-2025
- IV Plan para la Igualdad de Género en la AGE y Organismos Públicos
- Plan Corresponsables (renovado en 2025)
- Código de Autorregulación de la Publicidad Infantil de Juguetes (actualización 2022)
- Estrategia para la Igualdad de las Mujeres Rurales (programa Crecemos Juntas)
- Plan de Acción para la Promoción y Protección de los Derechos de las Mujeres y Niñas con Discapacidad

- Red de Mujeres Gitanas (integrada en la Estrategia para la Igualdad, Inclusión y Participación del Pueblo Gitano 2021-2030)
- Ley Orgánica 3/2007 (igualdad efectiva de mujeres y hombres)
- Ley Orgánica 2/2024 (representación paritaria y presencia equilibrada)
- Real Decreto 902/2020 (igualdad retributiva)
- Real Decreto 901/2020 (planes de igualdad y registro)
- Ley Orgánica 1/2023 (reforma de la Ley Orgánica 2/2010 sobre derechos sexuales y reproductivos)

NIVEL AUTONÓMICO:

- País Vasco: Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres 2022-2024
- Andalucía: Programa Más Equidad (curso 2024/2025)
- Cataluña:
 - Pla integral de equidad menstrual y climaterio 2023-2025
 - Pla d'Acció per combatre la pressió estètica 2023-2026
 - Plan para el tratamiento de la violencia obstétrica y vulneración de derechos sexuales y reproductivos 2023-2028

NIVEL LOCAL:

- Ampudia (Palencia): Incorporación de la perspectiva de género en políticas locales
- Cáceres: Plan de Igualdad del Ayuntamiento

TEMÁTICA 4.2.: VIOLENCIAS MACHISTAS

78

META

Reducir un 5% la prevalencia de la violencia en pareja (actual o pasada) en los últimos 12 meses sobre el % del total de mujeres residentes en España de 16 o más años en 2030.

INDICADOR

Porcentaje de mujeres víctimas de violencia de pareja en los últimos 12 meses.

MEDIDAS CUALITATIVAS

NIVEL ESTATAL:

- Estrategia Estatal para Combatir las Violencias Machistas 2022-2025
- Pacto de Estado contra la Violencia de Género (renovación 2025)
- Plan Conjunto Plurianual en materia de violencia contra las mujeres 2023-2027
- IV Plan para la Igualdad de Género en la AGE (incluye medidas contra violencia)
- Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola 2021-2027
- Plan España Te Protege contra la violencia machista
- Protocolo para la valoración y gestión policial del nivel de riesgo de violencia de género y seguimiento de los casos a través del nuevo Sistema VioGén 2
- I Plan Estratégico de Prevención de Violencias Sexuales 2023-2027
- Plan Estratégico Nacional contra la Trata y la Explotación de Seres Humanos 2021-2023
- Acuerdo Interministerial de Cooperación para atención y retorno de víctimas en el exterior (2024)
- Ley Orgánica 1/2004 (Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género)
- Ley 1/2021 (medidas urgentes de protección y asistencia a víctimas)
- Ley Orgánica 10/2022 (garantía integral de la libertad sexual)
- Anteproyecto Ley Orgánica Integral contra la Trata (aprobado en Consejo de Ministros, marzo 2024)

NIVEL AUTONÓMICO:

- Andalucía: Programas de formación en sensibilización y especialización sobre violencia de género
- Navarra: Ley Foral 14/2015 (violencia contra las mujeres) y II Plan de Acción contra la violencia hacia las mujeres
- Cataluña: Pacte Català contra la Violència Masclista

NIVEL LOCAL:

- Córdoba: Programa ATENPRO (teleasistencia a víctimas de violencia de género)
- Orcera (Jaén): Punto Violeta municipal y formación en violencia de género

TEMÁTICA 4.3.: DISCRIMINACIÓN

79	META Aumentar en un 50% la proporción de personas con discapacidad que acceden y completan estudios superiores o formación técnica avanzada antes del año 2030, prestando especial atención a las mujeres con discapacidad.	INDICADOR Proporción de personas con discapacidad que alcanzan estudios superiores (Año Base 2021) según datos del INE.
80	META Incrementar un 30% las personas con discapacidad mayores de seis años que pueden desenvolverse en los entornos públicos sin dificultad.	INDICADOR % de espacios públicos accesibles (año base 2020), datos del INE.
81	META Reducir la tasa de infradenuncia en el ámbito de los delitos y discursos de odio al objeto de promover la visibilidad y concienciación sobre este tipo de delitos e incidentes.	INDICADOR Tasa de infradenuncia en el ámbito de los delitos y discursos de odio, expresado en el porcentaje de delitos o incidentes de discriminación que no son denunciados a las autoridades.

MEDIDAS CUALITATIVAS

NIVEL ESTATAL:

- Marco Estratégico para la Igualdad, la Inclusión y la Diversidad 2020-2025
- II Plan Nacional de Accesibilidad Universal 2023-2032
- Estrategia Española sobre Discapacidad 2022-2030
- Plan de Derechos Culturales (accesibilidad universal en edificios culturales)
- III Plan de Acción de lucha contra los delitos de odio 2025-2028
- Ley Orgánica 10/2022 (garantía integral de la libertad sexual)
- Ley 4/2023 (igualdad real y efectiva de las personas trans y derechos LGTBI+)
- Ley 15/2022 (igualdad de trato y no discriminación – Ley Zero)
- Estrategia estatal para la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI+ (2025)
- Estrategia estatal para la inclusión social de las personas trans (2025)
- Ley 8/2021 (reforma civil y procesal para apoyos personalizados a personas con discapacidad)
- Ley 2/2025, por la que se modifica el Estatuto de los trabajadores en materia de extinción del contrato de trabajo por incapacidad permanente de las personas trabajadoras

NIVEL AUTONÓMICO:

- Asturias: Observatorio contra la LGTBI+fobia
- Castilla y León: Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad (vigente y 2024-2027)
- Navarra: Plan de Discapacidad 2026-2030

NIVEL LOCAL:

- Diputación de Cáceres: Plan de inversión para accesibilidad universal en espacios y edificios
- Rota (Cádiz): Campañas municipales contra la discriminación y la LGTBI+fobia

TEMÁTICA 4.4.: PERSONAS MIGRANTES

82	META Regularizar a 500.000 personas en situación administrativa irregular (según estimación ILP).	INDICADOR Número de personas regularizadas documentalmente OPI (Observatorio Permanente de la Inmigración).
83	META Lograr que el 100% de los trámites de extranjería estén completamente digitalizados, simplificados y unificados con tiempos de resolución significativamente reducidos, y garantizar la posibilidad de atención presencial para quienes lo necesiten, evitando que la digitalización sea una barrera.	INDICADOR Porcentaje de trámites de extranjería que están completamente digitalizados y unificados con tiempos de resolución significativamente reducidos. Fuente: Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática proveerá de los datos.
84	META Asegurar la existencia de recursos públicos para atender al 90% de las personas que solicitan acceso al sistema de acogida de protección internacional (SAPI).	INDICADOR Porcentaje de personas solicitantes de protección internacional que son atendidas en los recursos que conforman el sistema de acogida de protección internacional. Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones proveerá de los datos.

MEDIDAS CUALITATIVAS

NIVEL ESTATAL:

- Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (ONU, 2018)
- Programas operativos de integración (itinerarios sociolaborales, sensibilización, delitos de odio, protección víctimas)
- Subvenciones anuales para proyectos en defensa de los derechos de personas extranjeras (prevención racismo/xenofobia, trata y VG, equipamientos)
- Marco Estratégico de Ciudadanía e Inclusión contra el Racismo y la Xenofobia 2023-2027 (OBERAXE)
- Informe de seguimiento del Marco Estratégico (febrero 2025)
- Real Decreto 1155/2024 (Reglamento de Extranjería; en vigor en mayo 2025)
- Real Decreto 220/2022 (Reglamento del sistema de acogida en protección internacional)

NIVEL AUTONÓMICO:

- Cantabria: Coordinación autonómica con entidades de migración y refugio
- Cataluña: Plan de Ciudadanía y de las Migraciones 2017-2020, Plan de Ciudadanía y de las Migraciones 2026-2029
- Canarias: Plan Canario de Inmigración y Convivencia Intercultural 2026-2029

NIVEL LOCAL:

- Diputación de Pontevedra: Programa de inclusión lingüística y social (2024)
- San Esteban de Gormaz (Soria): Programa municipal de acompañamiento e inclusión social (2025)

TEMÁTICA 4.5.: CULTURA

85	META Aumentar en un 20% el acceso equitativo a la participación cultural y a los bienes y servicios culturales para todas las personas, promoviendo la diversidad cultural y la inclusión social.	INDICADOR Gasto liquidado en cultura por la Administración General del Estado (el anuario de estadísticas culturales 2024).
86	META Reducir en un 30% la brecha territorial en la vida cultural garantizando la equidad en el acceso y la participación.	INDICADOR Gasto liquidado en cultura por los Ayuntamientos según el tamaño del municipio (gasto público destinado a cultura en Ayuntamientos).
87	META Reducir en un 40% la brecha de género en la vida cultural garantizando la igualdad de condiciones y oportunidades.	INDICADOR Brecha de género en el empleo cultural (estadística de empleo cultural).
88	META Aumentar en un 0,8% la participación del sector cultural en el conjunto de la economía española con respecto a 2015.	INDICADOR Aportación del VAB cultural al conjunto de la economía española (cuenta satélite de cultura).

MEDIDAS CUALITATIVAS

NIVEL ESTATAL:

- Plan de Derechos Culturales 2025-2030
- Programa Cultura y Ciudadanía (XI Encuentro en 2025)
- Plan para la Defensa del Patrimonio Histórico (basado en Ley 16/1985)
- Ley del Cine y la Cultura Audiovisual (en tramitación desde 2024)

NIVEL AUTONÓMICO:

- Asturias: Programa Asturias, Cultura en Rede y Oficina de Proyectos Culturales
- Islas Baleares: Plan de Estrategia de Digitalización y Fomento de la Tecnología en el Ámbito Cultural
- Navarra: IV Plan Director de Cooperación 2025-2028 (incluye dimensión cultural)
- Cataluña: Pla Director de Cooperació al Desenvolupament 2023-2026 (cultura como motor de desarrollo)

NIVEL LOCAL:

- Alhama de Murcia (Murcia): Programa municipal de apoyo a la industria local del cine (2024)
- Aljaraque (Huelva): Proyectos de puesta en valor del patrimonio y creación de instalaciones culturales (2025)

SISTEMA INTEGRAL DE COHERENCIA DE POLÍTICAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Las metas y medidas para garantizar la coherencia se distribuyen en 8 herramientas, coordinadas por los diferentes ministerios que poseen competencias en las mismas: coherencia normativa, alineamiento presupuestario, coordinación de la planificación estratégica y evaluación de impacto, análisis del impacto intergeneracional, contratación pública sostenible, formación de empleados públicos, coherencia externa y rendición de cuentas.

89

META

Continuar con el impulso de la coherencia normativa en las Memorias de Análisis de Impacto Normativo (MAIN) y en el Plan Anual Normativo (PAN) para favorecer la coordinación en la consecución de las metas de la Estrategia de Desarrollo Sostenible.

90

META

Mantener el alineamiento presupuestario respecto a todos los ODS.

91

META

Impulsar la elaboración de guías metodológicas con criterios estandarizados para la elaboración de planes estratégicos con el fin de coordinar la aplicación del sistema de evaluabilidad de políticas públicas.

92

META

Establecer un conjunto de indicadores y llevar a cabo su seguimiento para medir el impacto intergeneracional de las políticas públicas.

93

META

Elaboración de un Catálogo de prescripciones técnicas sobre Contratación Pública Sostenible que integre los esfuerzos de todas las administraciones.

94

META

Sistematizar la incorporación del desarrollo sostenible en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas mediante la formación de empleados públicos.

95 **META**
Explorar opciones para avanzar hacia sistemas de información de coherencia exterior.

96 **META**
Integrar la perspectiva externa en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas en nuestro país.

97 **META**
Realizar análisis de la coherencia de políticas de cooperación para el desarrollo sostenible en el seno del Consejo Superior de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global.

98 **META**
Generalizar la rendición de cuentas multinivel, a través de una mayor participación de los municipios en la realización de Informes Locales Voluntarios.

99 **META**
Profundizar en la integración de la perspectiva local sobre el desarrollo sostenible en su implementación internacional.

100 **META**
Integrar la mejora continua en el ámbito de la coherencia de políticas para el desarrollo sostenible.

MEDIDAS CUALITATIVAS

Las comunidades autónomas están fortaleciendo la implementación del sistema integral de coherencia mediante acciones con las ocho herramientas previamente mencionadas:

- **Coherencia normativa:** Incorporación sistemática de criterios de sostenibilidad, derechos sociales y enfoque ODS en leyes, planes y reglamentos autonómicos.
- **Alineamiento presupuestario:** Implementación de informes anuales, etiquetado de partidas presupuestarias y metodologías que cuantifican la contribución del gasto público al desarrollo sostenible y a la lucha contra el cambio climático.
- **Planificación estratégica:** Creación de estrategias autonómicas específicas, comisiones interdepartamentales y sistemas de seguimiento con indicadores para evaluar el impacto de las políticas públicas en sostenibilidad, cohesión social y resiliencia territorial.
- **Análisis intergeneracional:** Evaluaciones prospectivas que consideran el impacto a largo plazo de las decisiones actuales sobre el bienestar de las generaciones futuras.
- **Contratación pública sostenible:** Inclusión de criterios ambientales, sociales y de accesibilidad en licitaciones y compras públicas.
- **Formación de empleados públicos:** Programas formativos sobre igualdad, economía circular, digitalización sostenible y coherencia de políticas.
- **Coherencia externa:** Participación en foros, mesas de trabajo y acciones de cooperación internacional que alinean las políticas autonómicas con compromisos globales.
- **Rendición de cuentas:** Desarrollo de portales de transparencia, sistemas de indicadores, cuadros de mando y publicaciones periódicas que permiten la trazabilidad y evaluación pública del progreso hacia los ODS.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030

DIRECCIÓN GENERAL
DE AGENDA 2030



AGENDA
2030